

# Política Financiera

---

## Nuestra meta

Asegurar la solvencia financiera del Grupo Repsol para garantizar la continuidad de los negocios y su desarrollo en el marco de la estrategia de la Compañía, mediante la definición de la estructura financiera óptima, la utilización eficiente de los recursos y la gestión adecuada de los riesgos financieros del Grupo.

## Nuestros compromisos

- Optimizar la estructura financiera del Grupo Repsol de modo que resulte compatible con el nivel de calificación crediticia o *rating* en la categoría grado de inversión, definiendo los recursos financieros propios y ajenos de las sociedades que lo componen.
- Proponer una retribución al accionista competitiva y acorde con la evolución de los negocios, para su aprobación por los órganos de la Compañía.
- Orientar la gestión financiera hacia la optimización del resultado y la eficiencia en la utilización de los recursos financieros, procurando:
  - asegurar la unidad de acción frente al mercado en la propia actividad financiera, optimizando los costes de financiación y la rentabilidad de la liquidez, en el marco de una gestión prudente de los riesgos financieros;
  - apoyar a los negocios en su actividad orientándolos en la utilización de los recursos financieros y del capital circulante y asesorándolos en la toma de decisiones de inversión o desinversión;
  - gestionar de manera unificada la emisión de las garantías y avales por sociedades del Grupo o por otras entidades por cuenta de sociedades del Grupo;
  - asegurar la coherencia y razonabilidad de los compromisos y *covenants* financieros asumidos por el Grupo en cualquier contrato, con independencia de su naturaleza;
- Gestionar la interlocución del Grupo con las agencias de *rating* y el desarrollo de las relaciones con entidades financieras, con la finalidad de garantizar el acceso óptimo a productos y servicios financieros y bancarios.
- Identificar y gestionar los riesgos financieros del Grupo dentro de los límites establecidos, de conformidad con la normativa interna y las mejores prácticas de mercado.
- Planificar las necesidades financieras del Grupo para anticipar el acceso a los mercados financieros en las mejores condiciones posibles y garantizar la disponibilidad de fondos necesaria, manteniendo el nivel óptimo de recursos líquidos.
- Realizar el seguimiento del comportamiento -y en particular de la liquidez- de los valores emitidos por las sociedades del Grupo y que se negocien en mercados de valores, actuando en su caso de conformidad con la normativa interna aplicable y tomando en consideración las recomendaciones de los organismos supervisores.
- Actuar responsablemente en los mercados financieros y de valores conforme al marco regulatorio establecido por dichos mercados y sus reguladores y organismos supervisores.

## Política Financiera

---

- Informar de manera transparente de la situación financiera del Grupo y de los riesgos que puedan afectar a la misma, tanto a nivel regulatorio (público) como a nivel de gestión (interno).

Repsol considera que cumplir con esta política es responsabilidad de todos sus empleados.

**Esta política fue aprobada por el Consejo de Administración de Repsol, S.A. el día 29 de marzo de 2017.**